

Municipalidad de Pucón
FPS - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Pucón
DECRETO N° : 164
FECHA : 19/01/2012

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la Ley 18.778, modificada por las Leyes 18.889, 19.338, 19.059, que establecen el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. 2.- El D.S. 493, de fecha 02.05.2006, que modifica el Reglamento de la Ley 18.778, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.10.2006. 3.- El D.S. 804/95., del Ministerio de Economía, que fija los grupos tarifarios para la IX Región y el nivel del consumo máximo por vivienda. 4.- El D.S. 1.208 de fecha 31.12.2010, del Ministerio de Hacienda, que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos Regionales para el subsidio al pago del consumo de agua potable para el año 2011. 5.- La Resolución Exenta 1252 de fecha 31.12.2010, de Intendencia Regional, que distribuye entre las comunas de la IX Región el número máximo de subsidios al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas y los recursos correspondientes al año 2011; 6.- Las atribuciones que me confiere el Art. 63 de la Ley 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, del Ministerio del Interior, Orgánica Constitucional de Municipalidades contenidas en el D.F.L. N 1 de 2006, Interior.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI	DIRECCION	PUNTAJE
50	00207040391-1	1	GUZMÁN	PEDRERO	VICENTE		164	01/02/2012		
50	00008939351-5	2	QUINTANA	RIFFO	GLADYS ASCENSIÓN		164	01/02/2012		
50	00000951233-0	3	MERA	HUILIPÁN	MARCO ANTONIO		164	01/02/2012		

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE


GLADIJELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

Vº Bº
CONTROL

EMB/GMP/RMV/dch.

Distribución :

- Sr. Intendente IX Región
- Sr. Gobernador Provincial de Cautín
- Sres. Comités de Agua Potable Rural
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Dideco
- Archivo Oficina de Partes.